



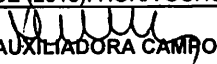
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

ABRIL 10 DE 2015

ESTADO ELECTRONICO No. 047

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA DE AUTO	
1	13001-33-33-012-2015-00087-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS TORREGLOSA DE DIAZ	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	PRINCIPAL	ADMITE DEMANDA	ABRIL 08 DE 2015	VER PROVIDENCIA

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE (2015). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.)


 DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
 SECRETARIA